

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 036-2012

2 29 de abril de 2013. Observaciones aplicadas

### 3 **ACTA No. 034-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y CUATRO GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA  
5 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,  
6 CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES 23 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON  
7 CINCUENTA Y TRES MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

#### 8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente	
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta	
11	López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero	
12	Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria	
13	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal	(Se incorpora posteriormente)
14	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario	
15	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I	(Se incorpora posteriormente)
16	Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II	
17	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III	(Se incorpora posteriormente)

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

19 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

#### 20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO:** Comprobación del quórum.

22 **ARTÍCULO SEGUNDO:** Informe de las Comisiones del Colegio 2012-2013.

23 **ARTÍCULO TERCERO:** Consideraciones acerca del número de comisiones para el periodo  
24 2013-2014 y la índole de cada una de ellas.

25 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

26 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes  
27 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director  
28 Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

29 Informa que la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, le llamó por teléfono y le indicó que se  
30 incorporará un poco tarde a la sesión.

31 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a  
32 aprobación:

1           **ACUERDO 01:**

2           **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN**  
3           **DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: INFORME DE COMISIONES DEL COLEGIO 2012-2013./**  
4           **ARTÍCULO TERCERO: CONSIDERACIONES ACERCA DEL NUMERO DE COMISIONES PARA EL**  
5           **PERIODO 2013-2014 Y LA INDOLE DE CADA UNA DE ELLAS./ APROBADO SEIS VOTOS./**

6           **ARTÍCULO SEGUNDO:**           Informe de las Comisiones del Colegio 2012-2013.

7           El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, externa que en este punto lo que se analizará es si se  
8           dejan las actuales comisiones del Colegio, se prescinde de alguno o se nombra alguna nueva.

9           Debido a que son doce informes y algunos son muy pequeños, propone destacar algunos puntos  
10          de cada informe ya que todos los informes fueron escuchados en la pasada sesión extraordinaria  
11          del 16 de abril de 2013 y algunos miembros los han leído.

12          **2.1**      Comisión Editorial. **(Anexo 01).**

13          El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que este informe estuvo  
14          interesante y dentro de lo que más le gustó es la inclusión de algunas nuevas partes de la  
15          nueva Revista Umbral, incluir algo más de base y no tan elevado, ya que algunos  
16          comentarios consideran que la revista era demasiado técnica o elevada para las  
17          personas a quienes les estaba llegando la revista.

18          Desconoce cuál es el objetivo de realizar la presentación de la revista en diferentes  
19          lugares; sin embargo sería bueno que la Junta Directiva conozco este aspecto  
20          previamente.

21          Comenta que los cambios que se han propiciado son buenos en virtud de ir posicionando  
22          la revista como un todo e indica que las herramientas con las que se cuenta actualmente  
23          son de gran importancia para iniciar a trabajar con la revista digital.

24          La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, comenta que tanto el señor Presidente como  
25          su persona, estuvieron presentes en la primera presentación de la revista momento en el  
26          cual los miembros de la comisión externaron la importancia de realizar las presentaciones  
27          de la revistas en otras regiones ya que justamente estaba muy centralizado en San José y  
28          que dicha revista tiene como objetivo llevarla a los colegiados de todo el país.

29          El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, consulta cuál es la cantidad de colegiados  
30          a quienes se les está haciendo llegar la revista y el impacto que está generando ya que  
31          es importante conocer el costo-beneficio que se está obteniendo con la revista para la  
32          cual se nombra una comisión y se le pagan estipendios, el tiraje de la revista y todo lo que  
33          conlleve.

1 Consulta si se ha realizado un tipo de encuesta a fin de identificar cuáles temas le gustaría  
2 al colegiado que se incluya dentro de la revista, lo cual es importante.

3 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura a los siguientes párrafos del informe:  
4 "Para sondear respecto al conocimiento y la aceptación de la Revista Umbral entre los  
5 colegiados, elaboramos un instrumento de diagnóstico. Este se encuentra en trámite en  
6 la elaboración de la muestra por parte de un profesional en estadística.  
7 Elaboramos un guión explicativo de los alcances e importancia de la revista, el cual será  
8 facilitado al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y a la  
9 Fiscalía, con el objetivo de incentivar la participación de los colegiados con la producción  
10 de artículos."

11 Indica que con respecto a lo expuesto por la M.Sc. Rojas Saborío, efectivamente la  
12 presentación de la revista se ha realizado en otras regiones con el propósito de que el  
13 Colegio tenga presencia en otras regiones y no solo en Alajuela o San José, ya que casi  
14 siempre la revista ha sido presentada en San José.

15 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, manifiesta que con respecto al diagnóstico y  
16 si más no recuerda lo que se analizó de la Comisión de la Calidad de la Educación,  
17 también presentarán un diagnóstico manejando un poco el tema de los indicadores, por  
18 lo que considera doble trabajo, sacar una muestra entre los colegiados ya que en  
19 realidad todas las comisiones deberían de tener su diagnóstico único, realizarlo digital y  
20 de igual manera como se envía el boletín enviar un diagnóstico que confeccione la Junta  
21 Directiva para que abarque la sombrilla de todas las comisiones y de todo el trabajo que  
22 se realiza desde muchos aspectos de información, divulgación, necesidades y  
23 capacitación desde el punto de vista de los indicadores que habla la Comisión de la  
24 Calidad y precisamente se estaría cayendo en la calidad que es la meta que todos  
25 tienen. Sugiere contratar un profesional en estadística a fin de que realice la tabulación y  
26 todo el proceso que conlleva el diagnóstico a fin de que la Junta Directiva no interfiera  
27 directamente y se le indique únicamente el resultado que arrojó.

28 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que se contrató una persona la cual  
29 está realizando una depuración de toda la base de datos de las personas que reciben la  
30 revista ya que la revista no es para todos los colegiados, únicamente para quien se  
31 inscribe por lo que se editan aproximadamente ocho mil ejemplares. Añade que algunos  
32 artículos que envían los colegiados no califican para ser publicados en la revista, por ello  
33 en reunión el día de hoy con la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de

1 Formación Académica Profesional y Personal y con la Sra. Carla Arce Sánchez, Asistente  
2 del Departamento de Comunicaciones se valoró la idea de crear un espacio en la  
3 página web del Colegio para publicar los artículos que no califican para la Revista  
4 Umbral, además informar en el boletín acerca de ciertos artículos con el link a la página  
5 web.

6 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, se incorpora a la sesión al ser las 6.05 p.m.  
7 El señor Presidente consulta, si es necesario editar ocho mil unidades de revistas si la misma  
8 está constantemente disponible en la página del Colegio. Considera que el Colegio  
9 necesita un buen sistema de información y comunicación ya que un buen sistema de  
10 información le dice a los colegiados mediante el correo electrónico "lea este mes en la  
11 revistas tal y tal tema" e indica que un punto a considerar si se continúan editando los  
12 ocho mil ejemplares o únicamente mil a fin de tener la revista disponible en la página de  
13 manera digital.

14 El M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, externa que no está en contra de editar la revista, ya  
15 que la cantidad es razonable con respecto a la cantidad de colegiados, lo que considera  
16 extraño es que no se tiene todavía un índice para determinar en qué se está viendo  
17 beneficiado el colegiado con la revista y el alcance de la misma.

18 Señala que en este momento no se puede realizar una valoración de la revista ya que no  
19 se tienen parámetros que le indiquen a la Junta Directiva si la misma está siendo efectiva  
20 o no.

21 El señor Presidente externa que en el Colegio se deben crear indicadores, índices y  
22 parámetros.

23 El señor Tesorero, considera que en la revista debiera de incluirse un poco más lo que sí  
24 hace el Colegio y debe de ser un instrumento más que divulgue lo que realiza el Colegio  
25 ya que es más lo negativo que lo positivo. Considera que el tema de la autoevaluación  
26 es un tema que se debe divulgar por todos los medios.

27 El señor Presidente comenta que no es una revista informativa es una revista de  
28 investigación.

29 El señor Tesorero indica que es cuestión de decir algo serio, algún tema aprobado por la  
30 Asamblea General o algún tema que ha sido aprobado por la Junta Directiva; no es  
31 cuestión de meter temas por meter ya que la revista se edita cada seis meses.

1 El señor Presidente menciona que no es una revista informativa es de carácter científico  
2 ya que se publican artículos de investigación o de alta opinión, por ello está a punto de  
3 adjuntarse a las revistas internacionales.

4 El M.Sc. López Contreras, indica que no es convertirla en periódico más sino que se  
5 incluyan temas de las mismas comisiones y de relevancia para el Colegio, de lo contrario  
6 se estarían publicando temas de agentes externos en una revista de la corporación.

7 El señor Presidente externa que hasta donde tiene entendido es una revista de interés  
8 académico cuyos artículos son de opiniones muy calificadas.

9 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 02:**

11 **Recomendar al Consejo Editor se analice la posibilidad de realizar un diagnóstico digital**  
12 **para determinar los alcances de la Revista Umbral y qué tan efectiva es para los**  
13 **colegiados. Valorar la pertinencia de mantener la edición de ocho mil ejemplares o**  
14 **promover su uso digital en una versión más interactiva. Analizar la posibilidad de incluir**  
15 **algunos temas propios del Colegio. Dicho informe debe presentarse a más tardar el 03 de**  
16 **junio de 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Consejo Editor 2013-2014,**  
17 **posterior a su nombramiento./**

18 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, se incorpora a la sesión al ser las 6:25 p.m.

19 **2.2** Comisión de Orientación. **(Anexo 02).**

20 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que esta comisión fue muy importante para  
21 el Colegio y nació por un diagnóstico nacional acerca de asuntos económicos,  
22 profesionales y laborales de profesionales en orientación a nivel costarricense. Dicho  
23 diagnóstico se realizó con 388 orientadores en el que participó el departamento, asesores,  
24 educadores, era un movimiento nacional derivándose un documento de más de ochenta  
25 páginas.

26 Sin embargo por varios motivos dicho documento nunca se pudo analizar con el señor  
27 Ministro y exponer los problemas que tenían los profesionales en orientación en ese  
28 momento.

29 Considera que en ocasiones los trabajos son muy buenos pero la Junta Directiva no sabe  
30 cómo canalizarlo ante el Ministerio de Educación Pública, ya que cualquier comisión  
31 hace el mejor trabajo pero como Junta no se sabe como canalizar.

32 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, se incorpora a la sesión a las 6:32 p.m.

1 El señor Presidente indica que se tiene un trabajo a media asta que no se ha terminado,  
2 señala que la Comisión de Orientación 2012-2013 ha realizado mesas redondas, ha tenido  
3 reuniones con Asesores del MEP, para escuchar sus planes; sin embargo ha faltado  
4 decisión política de la Junta Directiva.

5 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, propone analizar los informes presentados  
6 por las comisiones en base a los objetivos que se acordaron para cada una de ellas.

7 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que le gustaría analizar para qué  
8 sirven las comisiones ya que considera que se ha caído en una comisionitis y considera  
9 que el Colegio perdió el control de las comisiones, las cuales están trabajando de forma  
10 independiente y no se les da seguimiento más que el que la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa  
11 del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal pueda darles. Señala  
12 que la Junta Directiva las nombra para que sean un brazo de la Junta en pro de cumplir  
13 objetivos pero considera que la Junta Directiva no tiene objetivos claros para qué quiere  
14 comisiones.

15 Insta a los presente a analizar qué son comisiones y para qué se nombran, si son  
16 necesarias, si sobran algunas, si faltan algunas y cuál es el seguimiento que la Junta  
17 Directiva le dará para que haya una verdadera identidad ya que considera que las  
18 comisiones están a la deriva y no hay una supervisión clara, objetivos claros, realizan  
19 cursos y surge la duda por qué lo hacen si para eso está el Departamento de Formación  
20 Académica Profesional y Personal; por ello cuestiona si son un brazo de la Junta Directiva.

21 El señor Tesorero insta a evaluar según el objetivo, si se cumplió o no, analizar cuáles son  
22 las estrategias y acciones concretas que proponen están contribuyendo al logro de una  
23 mejor calidad de educación.

24 Menciona lo anterior ya que a las comisiones se les brinda el objetivo y continúan  
25 haciendo encuentros, talleres, cursos, etc., apartándose un poco del objetivo que se les  
26 da.

27 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, expresa que no está de acuerdo con la  
28 palabra "comisionitis" lo que ve es una producción de tres años hacia atrás, una  
29 producción de colegiados de diferentes áreas del Colegio que hace tres años no se daba  
30 y los objetivos a las comisiones se les dieron desde hace dos años, por ello no se puede  
31 decir que están a la deriva. Lo que sucede es que se tiene producción pero la Junta  
32 Directiva no la sabe encausar, no se puede poner a la práctica y es lo que considera que  
33 está cansando.

1 Indica que el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal tendrá la  
2 necesidad de atender varias áreas pero la necesidad que tiene un grupo de colegiados  
3 de primaria de realizar un foro con ciertas características para llegar a cierta población el  
4 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal por sí mismo no lo podría  
5 realizar y no está de más que la comisión le plantee al Departamento cuál es el  
6 problemas que se está presentando en las áreas.

7 La M.S. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, considera que en el Colegio se ha dado un  
8 activismo y cada comisión delibera y gestiona aspecto como si se hubieran posicionado  
9 de una manera independiente y si bien es cierto se necesitan los foros, congresos  
10 pedagógicos ya que la idea es actualizarse; pero la comisión debe presentar el  
11 diagnóstico; sin embargo ejercen por sí solos y los últimos en darse cuenta es la Junta  
12 Directiva cuando llega la invitación para la actividad.

13 Indica que la idea es que la comisión no se tome atribuciones que no son de su  
14 competencia en realizar actividades que no llega a deliberar la Junta Directiva, ya que se  
15 desconocen las temáticas que están trabajando, no hay control ni seguimiento a muchas  
16 cosas y eso es lo que ve desde afuera como colegiada y ahora que está dentro de la  
17 Junta Directiva se da cuenta que sí se da ese desfase y se debe evitar realizar actividades  
18 por actividades, debe de darse un planeamiento, un cronograma, etc. Externa que el  
19 activismo por activismo no se vale.

20 La Licda. Barquero Ruiz, indica que no considera que las actividades de corte académico  
21 no sirven ya que toda actividad de formación académica es rica y el Colopro invierte  
22 mucho dinero en impulsar un Departamento que sea bien dinámico y abarque todas las  
23 regiones del país por medio de actividades de formación académica y no es para su  
24 persona el fin de una comisión solamente organizar actividades.

25 Considera que algunas comisiones están realizando perfiles: del educador técnico, del  
26 educador de preescolar, del educador de primaria y eso es algo más valioso ya que  
27 están brindando un insumo que debería tener el Colegio. Esto podría ser una tarea que se  
28 le podría dar a una comisión y no hacer cursos ya que si bien es una actividad importante  
29 no es como visualiza una comisión. Indica que visualiza una comisión con objetivos,  
30 trabajo concreto, la evaluación y utilización de ese trabajo, ya que hay muchos insumos  
31 pero no se le da mayor uso en pro de mejorar la educación.

32 El señor Presidente da lectura a los logros de la Comisión de Orientación, elaborado por  
33 colegiados con los que se debe de ser respetuosos.

- 1           “, Informe de Investigación “Opinión que tienen los estudiantes, madres, padres,  
2           encargados y personal docente y administrativo acerca de los servicios de orientación  
3           que ofrece el Ministerio de Educación Pública, en primero, segundo y tercer ciclo y  
4           educación diversificada del sistema educativo costarricense”. De la Escuela de  
5           Orientación y Educación Especial de la UCR.  
6           2, Modelo de Intervención de orientación en el sistema educativo costarricense, del  
7           DOYVE del MEP.  
8           3, El servicio de orientación sistema educativo costarricense: Modelo de Intervención. Del  
9           Asesor de Orientación Lic. Manuel Rodríguez.  
10          4, Planes de estudio de Universidades Formadoras.  
11          • Atención a solicitud de curso «Avances de la Orientación Vocacional» de la Asesoría de  
12          Orientación de Cartago.  
13          • I Conversatorio “**SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORIENTACIÓN EN COSTA RICA**» con  
14          Profesionales de Orientación de diferente campos de trabajo (INA, MEP, Sistema  
15          Penitenciario, Universidades)  
16          • Participación en Mesa Redonda **Funciones y retos de entidades relacionadas con el**  
17          **ejercicio profesional de la Orientación**, el 9 de noviembre, de la Asesoría de Orientación  
18          de San José.  
19          Reuniones con Asesores Nacionales de Orientación del MEP”  
20          El señor Presidente considera que si el Colegio no realiza este tipo de acciones Colopro se  
21          quedará sin colegiados, aunque se tengan muchos colegiados, ya que se está creando el  
22          Colegio de Artes Plásticas, el Colegio de Música, etc.  
23          El señor Tesorero sugiere alinear el objetivo de las comisiones, analizar los insumo que están  
24          dando y se les proyecta para que no queden frustrados y digan lo que algunas indicaron  
25          “que el tiempo no les alcanzó y demás”; sugiere analizar cómo se les ayuda a fin de que  
26          trabajen en algo más concreto.  
27          La señorita Fiscal, sugiere sacar líneas para el trabajo que realizarán las comisiones 2013-  
28          2014, tomando en cuenta los informes entregados por la comisiones 2012-2013.  
29          El señor Tesorero sugiere enfocar los objetivos de las comisiones en el plan de Junta  
30          Directiva 2013-2014.  
31          Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:  
32          **ACUERDO 03:**

1 **Mantener la Comisión de Orientación y sugerir que se enfatice la formulación del Perfil del**  
2 **Orientador Costarricense. Informar a la Comisión que el trabajo debe responder al área**  
3 **estratégica número tres del plan de Junta Directiva, relacionado con la calidad de la**  
4 **educación en el sentido de “contribuir a fortalecer la calidad de la formación inicial del**  
5 **educador (orientador) mediante la coordinación con universidades públicas y privadas**  
6 **que procuren la transparencia y mejora de los procesos de formación”./ Aprobado por**  
7 **nueve votos./ Comunicar a la Comisión de Orientación y adjuntar el Plan Estratégico de**  
8 **Junta Directiva 2013-2014, , posterior a su nombramiento./**

9 **2.3** Comisión Calidad de la Educación. **(Anexo 03).**

10 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, realiza un resumen de los logros realizados por la  
11 Comisión Calidad de la Educación.

12 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere nombrar una Comisión de  
13 Autoevaluación, que se aboque a trabajar en la autoevaluación del Colegio a fin de que  
14 la Comisión Calidad de la Educación, trabaje con un objetivo específico.

15 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, está de acuerdo con lo que propone la  
16 Licda. Barquero Ruiz y sugiere que la comisión se llame “Comisión de Autoevaluación  
17 Corporativa”, en base al acuerdo tomado por la Junta Directiva acerca de la realización  
18 de una autoevaluación del Colegio.

19 El señor Presidente indica que está de acuerdo con la propuesta de la señorita Fiscal en el  
20 sentido de crear una comisión específica para la autoevaluación o pensar que todos se  
21 está trabajando en calidad de la educación y que no hace falta una comisión específica  
22 en calidad de la educación, excepto que se quiera una comisión que toque aspectos  
23 generales en la calidad de la educación.

24 Considera que si se mantiene una comisión para el asunto de la autoevaluación del  
25 Colegio debería de ser en un tiempo determinado, con un objetivo específico  
26 determinado, de lo contrario no van a terminar.

27 El señor Tesorero expresa que revisando los objetivos de las demás comisiones todas al  
28 final terminan con el mejoramiento de la calidad de la educación, por lo que sugiere  
29 mantener la Comisión de Calidad de la Educación y crear una comisión a fin de que se  
30 avoque a trabajar en la autoevaluación del Colegio.

31 Además sugiere solicitarle a la Comisión de Calidad de la Educación trabaje en el  
32 proyectos: “Perfil del Educador Costarricense basado en competencias y el Observatorio  
33 Nacional por la Calidad de la Educación (ONCE).

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sale de la sala al ser las 7.35 p.m.

2 Conocido este informe la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

3 **ACUERDO 04:**

4 **Crear la Comisión de Autoevaluación Corporativa, integrada por cinco miembros, para**  
5 **atender la autoevaluación del Colegio, de conformidad con el acuerdo 21 tomado en la**  
6 **sesión 089-2012 realizada el lunes 08 de octubre de 2012. Su trabajo debe responder al**  
7 **área estratégica denominada: "calidad del servicio". Del Plan Estratégico de Junta**  
8 **Directiva/ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Comisión de Autoevaluación**  
9 **Corporativa y adjuntar el Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014, posterior a su**  
10 **nombramiento./**

11 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, ingresa a la sala al ser las 7.35 p.m.

12 **ACUERDO 05:**

13 **Mantener la Comisión de Calidad de la Educación, de manera que de continuidad a los**  
14 **proyectos iniciados por las comisiones anteriores: "Perfil del Educador Costarricense**  
15 **basado en competencias y el Observatorio Nacional por la Calidad de la Educación**  
16 **(ONCE)". Su trabajo debe responder al área estratégica número tres del Plan Estratégico**  
17 **de Junta Directiva 2013-2014./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Comisión de**  
18 **Calidad de la Educación, posterior a su nombramiento y adjuntar el Plan Estratégico de**  
19 **Junta Directiva 2013-2014./**

20 **2.4** Comisión de Jubilados. **(Anexo 04).**

21 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, realiza un resumen de los logros alcanzados por la  
22 Comisión de Jubilados 2012-2013.

23 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, considera que esta comisión debe de tratar  
24 de realizar actividades un poco más dinámicas en horas de la mañana.

25 El señor Presidente, externa que otro aspecto es que algunas regionales se quedaron un  
26 poco atrás con respecto al apoyo de la comisión, ya que les hizo falta el empujón de la  
27 comisión central a fin de realizar actividades un poco más dinámicas.

28 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, indica que al asignar una cantidad de dinero  
29 a las Juntas Regionales, en principio lo que se deseaba era que se realizaran actividades y  
30 acciones que reclamaban muchos colegiados, ya que solamente se estaban realizando  
31 en la sede de Alajuela.

32 Considera que las Juntas Regionales no han asumido la idea que en algún momento la  
33 idea que la Junta Directiva les pasó, ya que se ha enfatizado que a nivel de Junta

1 Regional exista un enlace a fin de que les ayude a organizar actividades con jubilados, lo  
2 cual no se ha hecho y al revisar la ejecución presupuestaria 2012-2013 se observó que  
3 muchas Juntas Regionales no ejecutaron el dinero que se les había asignado. Sugiere  
4 valorar el mismo objetivo de la comisión el cual es desarrollar estrategias y acciones que  
5 contribuyan a fortalecer la calidad de vida de las personas jubiladas colegiadas, así  
6 como el intercambio de estas con otras regiones y su aporte al mejoramiento de las  
7 acciones del Colegio.

8 Señala que de pronto pueda haber una comisión a nivel nacional que desarrolle  
9 actividades a nivel nacional donde beneficie a nivel nacional a esa población y lo que  
10 hace cada Junta Regional en su jurisdicción de tal manera que de cumplimiento al  
11 presupuesto asignado.

12 La Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III, indica que la Comisión de Jubilados que nombra la  
13 Junta Directiva es a nivel nacional; sin embargo no se le ha dado una directriz que tiene  
14 que coordinar con las diferentes regionales y es responsabilidad de cada Junta Regional  
15 ejecutar su presupuesto, pero esta comisión no tuvo interacción con las Juntas Regionales  
16 y en eso sí se tiene que ser claro y darles la directriz.

17 El señor Tesorero, considera que se debe de respetar la autonomía de las Juntas  
18 Regionales ya que habrá quienes acepten la propuesta o sugerencias pero otros casos  
19 no.

20 El M.S. Salas Castro, Presidente, sugiere mantener la Comisión de Jubilados y considera  
21 que hay dos cosas que la comisión necesita tener un padrón de colegiados jubilados  
22 nacionales por regionales que sea fehaciente y solicitarles que enfatizen en los siguientes  
23 aspectos: depurar un padrón nacional y regional, que identifiquen los colegiados que  
24 estén en momentos difíciles y necesitan apoyo de diferente índole; además de involucrar  
25 en lo posible a los jubilados por regiones en proyectos de comunidades amigables con el  
26 jubilado. Añade que esta comisión se ha quedado con convivios y bailes y hay jubilados.

27 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, recuerda que la Junta Directiva adquirió un  
28 compromiso con la Comisión de Jubilados, la cual consiste en implementar la Ley 7600,  
29 proyecto que se dijo se iba a realizar de manera paulatina.

30 Informa que el programa de comunidades amigables se está trabajando en conjunto con  
31 organismos especializados como AGEKO relacionados con geriatría y gerontología; por lo  
32 que cuentan con una gran cantidad de asesoría e incluso JUPEMA tiene un proyecto  
33 bastante cercano a este programa y le parece bien que se quiera dar tanto apoyo a los

1 colegiados jubilados pero se debe saber cómo se va a ejecutar ya que la comisión está  
2 conformada por tres personas, siendo en ocasiones difícil ejecutar acciones como por  
3 ejemplo la Feria de la Salud.

4 El señor Tesorero, indica que el padrón de colegiados jubilados nacionales por regionales  
5 existe ya que la Junta Regional de Alajuela tenía pensado realizar una feria regional y  
6 procedió a llamar a 389 colegiados jubilados de la región, los cuales en su mayoría  
7 agradecieron la llamada ya que se incorporaron y se jubilaron y nunca habían recibido  
8 una llamada por parte del Colegio.

9 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 06:**

11 **Mantener la Comisión de Jubilados en función del cumplimiento del área estratégica**  
12 **número cuatro del Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014. Sugerir que se analice la**  
13 **posibilidad de identificar e involucrar a colegiados jubilados que por diversas razones no**  
14 **están participando en los diferentes eventos. Consultar el proyecto de comunidades**  
15 **amigables para que tomen ideas posibles de implementar en el trabajo de la Comisión./**  
16 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Comisión de Jubilados, posterior a su**  
17 **nombramiento y adjuntar el Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014./**

18 **2.5** Comisión de Educación Primaria. **(Anexo 05).**

19 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura a las actividades realizadas por la Comisión de  
20 Educación Primaria 2012-2013, las cuales se transcriben:

21 " 1. Se elaboró un instrumento que se utilizó como encuesta para docentes que imparten I  
22 ciclo, donde se determinaron diferentes necesidades de actualización en el campo de la  
23 lectoescritura.

24 2. Se distribuyó y aplicó el instrumento, en las diferentes supervisiones de las Direcciones  
25 Regionales Educativas de Heredia y Alajuela.

26 3. Se coordinó con el asesor de Capacitación de la DREA, el Departamento de Formación  
27 Académica, Profesional y Personal del Colypro, para conocer el método de lectoescritura  
28 "ALE"

29 4. Se participó en el curso de aprovechamiento del método de lectoescritura" Ale"

30 5. Se recolectó y tabuló los instrumentos aplicados, donde se logró identificar diferentes  
31 necesidades que tienen los docentes que imparten I Ciclo.

32 6. Se organizó y realizó encuentro con docentes de I ciclo de Alajuela, Heredia y San José,  
33 donde se abordaron temas relacionados con la lectoescritura, cubriendo algunas  
34 necesidades que presentan los docentes que imparte primer nivel.

1 7. Se realizó una evaluación del encuentro de docentes de primaria y se confeccionó el  
2 informe final.  
3 Queda pendiente la elaboración de una propuesta para mejorar y fortalecer la labor del  
4 docente de primaria, principalmente los que se encargan de llevar a cabo el proceso de la  
5 lectoescritura.  
6 Para esto ya se iniciaron conversaciones con la Máster Milagro Conejo de la UNED, encargada  
7 de un convenio con la Universidad de Harvard, proyecto relacionado con la lectoescritura."  
8 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, considera que se debe mantener esta comisión y  
9 brindarle el objetivo a seguir con el propósito de que se guíen en el.  
10 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que el tema es que esta comisión escogió  
11 trabajar en un área en la cual sus integrantes tenían afinidad; además el tema de  
12 lectoescritura es un tema que viene evidenciándose en primaria y al revisar los índices se  
13 demuestra que el primer grado escolar es el nivel que tiene más repitentes, lo que hace que el  
14 señor Ministro de Educación Pública tome acciones, por ello se está elaborando una  
15 propuesta, la cual no ha sido aprobada, con la que se pretende que los niños no se queden  
16 en primer grado.  
17 Indica que el problema es que se tienen procesos deficientes en materia de lectoescritura y lo  
18 que está viviendo un país como Argentina, que tiene estudiantes universitarios que no saben  
19 leer, ya se está dando en Costa Rica, donde se encuentran profesionales que no pueden  
20 realizar una lectura fluida de un texto, lo anterior tiene toda una documentación que se podría  
21 trabajar aunque de pronto puede trabajar algo más integral que abarque todo lo que es  
22 primaria o podrían trabajar en el punto dos del área estratégica que es trabajar en educación  
23 ética para educadores y hablar del fortalecimiento del ejercicio ético para colegiados y dar  
24 cumplimiento con varias actividades.  
25 Considera que en primaria, por ser un sector que está incursionando a raíz de los lineamientos  
26 que se han girado para integrarse al Colegio, deben de recibir un poco más en la parte de la  
27 formación ética.  
28 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:  
29 **ACUERDO 07:**  
30 **Mantener la Comisión de Educación Primaria en función del cumplimiento del área estratégica**  
31 **número tres del Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014, de modo que se trabaje por el**  
32 **fortalecimiento de las competencias del educador de primaria en cuánto al manejo eficiente**  
33 **de los procesos de lectoescritura que procuren el éxito escolar./ Aprobado por nueve votos./**

1 **Comunicar a la Comisión de Educación Primaria, posterior a su nombramiento y adjuntar el**  
2 **Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014./**

3 **2.6** Comisión de Educación Especial. **(Anexo 06).**

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura al resumen de los logros de la Comisión de  
5 Educación Especial, las cuales se transcriben:

6  
7 **COMISIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

8 **RESUMEN**

- 9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33
- Se revisan los documentos físicos entregados en un folder a la compañera Alexandra Orozco y se comenta sobre lo que contiene el CD entregado al compañero Carlos Valerio. Así como los entregados en las carpetas individuales a cada miembro de la Comisión.
  - Los diferentes miembros concuerdan en sus comentarios en el anhelo de colaborar con los colegas profesionales en Educación Especial, pero sobre todo con el Colegio, como ente gestor y fiscalizador de nuestra labor; pudiéndose entregar al finalizar el periodo de labor de la Comisión un proyecto que sirva para la labor de la Junta Directiva, pero sobre todo práctico y de interés para todos y todas las colegiadas.
  - Entre las ideas posibles que se plantean para la elaboración de este proyecto se encuentra la de elaborar un diagnóstico nacional de las condiciones actuales de los docentes de Educación Especial en su ejercicio
  - Se conversa con doña Eida Calvo, quien comenta sobre: las posibles labores de la comisión; importancia del trabajo de la Comisión en coordinación con las regionales; trámites administrativos como la entrega de asistencia, actas y facturas del registro mensualmente a la secretaria del Departamento de Desarrollo Profesional.
  - Elaboración del Plan Operativo Anual de la Comisión (POA).
  - Establecimiento del Calendario anual de reuniones de la Comisión. Se leen y comentan los objetivos dados en los documentos Objetivos de las Comisiones y Objetivos Específicos de las Comisiones. Se comentan las posibles estrategias de acción a realizar para cumplir con los objetivos de trabajo de la Junta Directiva del Colegio. Con el aporte de los tres miembros de la Comisión, y producto de un razonamiento coherente con lo que los miembros esperan aportar al Colegio, se formula el objetivo general y los objetivos específicos del POA.

- Se recibe la visita de don Félix Salas, presidente del COLYPRO, con quien se comenta la propuesta del POA, y se discuten algunos de las propuestas que tiene la Comisión para su ejecución.
- Se reciben las observaciones hechas por doña Eida Calvo, coordinadora del Departamento de Desarrollo Profesional, al POA enviado previamente vía digital, para su análisis y previa presentación a la Junta Directiva.
- Se discute ampliamente las observaciones hechas, así como las modificaciones a realizar al POA.
- Se da lectura al oficio CLP ACJD 13252012 con fecha del 16 de julio 2012 en el cual se comunica que por acuerdo unánime la Junta Directiva aprueba el plan Anual de esta Comisión, en el mismo no se manifiestan observaciones y o correcciones a dicho plan.

En referencia a la ejecución del proyecto, propiamente en cuanto a los puntos que se quieren trabajar se discute de la pertinencia de abarcar los siguientes aspectos: Perfil del docente; Profesionales de otras áreas , trabajando en el área de educación especial; Relación interdisciplinaria con otros profesionales como psicologías, medicinas Que motivaron a estudiar a educación especial; Resultados de los procesos de inclusión.

Así mismo se plantean la necesidad de tomar en cuenta y coordinar los apoyos mínimos necesarios para la ejecución del encuentro para lo cual se discute y se comenta ampliamente.

Se hace revisión de los aspectos que se encuentran pendientes y se consideran de urgencia su ejecución para ello se distribuyen para ejecución inmediata los siguientes aspectos:

1. Reserva de las instalaciones del centro de Recreo y las salas 01 y 02 para ser utilizadas durante los talleres del encuentro
2. Solicitar un correo dominio COLYPRO.COM para gestionar apoyos al encuentro
3. Coordinar con cooperativas del sector educación, universidades y entes de apoyo para sus aportes en la realización del encuentro.
4. Gestionar la compra de servicios de un interprete de LESCO para el encuentro, o bien si el colegio cuenta con su propio interprete.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

- 5. Generar ideas de Arte Gráfico para la promoción del encuentro.
- 6. Incluir dentro de las consultas al CONAREE y al CENAREC
  - Elaboración de Propuesta de temas de interés para el Encuentro de docentes de Educación Especial
  - Se realizó la apertura de un correo para la comisión, el cual es: [cee-colypro@gmail.com](mailto:cee-colypro@gmail.com).
  - Se reservó el salón del COLYPRO para realizar el encuentro los días 27 y 28 de noviembre del presente año.
  - Se aportan los datos pertinentes para la gestión del ppermiso para los participantes por el departamento de Formación Profesional del COLYPRO.
  - Como temas propuestos para abordar en el Encuentro de docentes de Educación Especial están
    1. La discapacidad desde el ámbito de la participación social.
    2. La situación de la educación especial en el país.
    3. El trabajo interdisciplinario de profesionales en Educación Especial con profesionales de otras instituciones públicas.
    4. La ley 7600, 16 años después desde su promulgación, alcances y limitaciones.
    5. Marco legal del ejercicio profesional docente.
    6. Calidad en la formación profesional docente en educación especial.
    7. Perfil del docente en educación especial.
  - Se presenta una propuesta en la distribución de los tiempos y de las posibles actividades a realizar en el Encuentro.
  - Se acuerda, diseñar una invitación definida en tiempo y población, misma debe ser remitida a la oficina de doña Eida, para ser publicada en los boletines informativos del Colegio.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

- Se considera oportuno crear un instrumento de consulta, con el cual se den a conocer a los colegiados los temas dispuestos para el encuentro, a la vez este instrumento permitirá recoger las prioridades en temática considerada por los colegiados que participarán.
- Se conoce que de la oficina de la Vice ministra académica solicita cronograma y temas de trabajo como medio de respaldo para la declaratoria de interés.
- Se revisa que: de la oficina de formación profesional se nos solicita la nota de invitación para los ponentes, misma se define y se envía vía correo electrónico a la oficina correspondiente, coordina la compañera Alexandra Orozco.
- Se acuerda que el COLYPRO asume el proceso de inscripción de los participantes.
- Se aportan los datos completos de los panelistas para elaborar las invitaciones formales. Se confirman 5 panelistas para al encuentro.
- El contrato de alimentación así como la decoración del evento corre por cuenta del Departamento de Formación Profesional,
- Los espacios de participación se definen en 10 por región, si es necesario se completan con personal de las regiones más cercanas
- Se acuerda dar folder para los participantes así como gestionar la compra de un presente para los panelistas
- Se confirma la presencia de los y las expositoras.
- Se confirma la asistencia de 120 personas, sin contar a los miembros de la comisión, personal administrativo, y otras personas que faltan de confirmar su asistencia.
- Se recibe a la MEd. Jeannette Chiny Naranjo, Asesora Pedagógica de Educación Especial de la Dirección Regional de Alajuela, a la cual se le invita a realizar una conferencia durante el Encuentro de Educación Especial, sobre el tema de educación inclusiva.
- Se confirman los temas de las conferencias: 1.Políticas públicas en materia de discapacidad. 2. Retos en Educación Especial. 3.CENAREC como centro de recursos. 4. Legislación en materia de discapacidad. 5. Educación Inclusiva.

- La compañera Alexandra Orozco informa del avance en la elaboración de una rampa para la tarima principal del Salón de Eventos para un adecuado acceso al conferencista Otto Lépiz.
- Se informa que el Departamento de Formación Profesional elaborará la carta de invitación a la Junta Directiva.
- El compañero Carlos Valerio informa que ya fue entregada la lista de participantes a la oficina de la Viceministra, tanto por vía digital como personalmente.
- Se revisan rápidamente los aspectos de logística previos al Encuentro, los cuales en su mayoría ya se encuentran realizados y los pendientes se encuentran a cargo del Departamento de Formación Académica.
- Se elabora el instrumento de trabajo para los subgrupos. El cual será completado por subgrupos de 5 personas aproximadamente en subgrupos.
- Se revisó, acomodó y tabuló la información brindada en los cuestionarios elaborados por las y los participantes.

Escala					
#	1	2	3	4	5
1	1	1	4	29	74
2	1	3	14	31	50
3	1	1	3	13	91
4	1	1	2	16	89
5	2	5	25	34	43
6	0	4	19	41	45
7	0	4	20	47	38
8	1	5-	22	41	40
9	0	6	28	39	36
10	5	16	27	36	25

- Se continuó con el análisis y realización de gráficos de la información brindada en los cuestionarios elaborados por las y los participantes.

El señor Presidente consulta a los presentes qué tiene que hacer el Colegio en cuanto a la educación especial por la calidad de la educación?

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, manifiesta que podría ser el perfil.

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, indica que no necesariamente tendría que  
2 ser el perfil, ya que el colegio cuenta con una gran cantidad de especialidades en  
3 educación especial.

4 La señorita Fiscal, externa que el Colegio no cuenta con una estadística ni los datos de  
5 cuántas especialidades tienen la educación especial, ni el perfil, lo cual es interesante en  
6 caso de que algunas instituciones consulten al respecto.

7 El señor Presidente considera que el Colegio necesita saber qué es lo que tiene que hacer  
8 con los educadores de educación especial en función de los fines del Colegio.

9 El señor Tesorero externa que la ley no indica que el Colegio tenga que hacer perfiles, el  
10 estado le da al Colegio una acción para revise y garantice, antes de eso alguien llegó  
11 formado para realizar ese servicio y no dice que el Colegio Profesional tenga que analizar  
12 la parte en la que se formó esa persona.

13 Indica que desde hace días ha venido escuchando el discurso en esa línea y desde  
14 dónde lo ve podría pensar que el Colegio está para ver lo que ya fue puesto en sus  
15 manos y ver el ejercicio de esa persona en función de algo. Pero si se devuelve hacia  
16 atrás para ver como se formó un colegiado se cae en un error.

17 El señor Presidente comenta que la historia de los grandes congresos de educación  
18 mundial, se sacó todo un pronunciamiento mundial acerca de los principios de la  
19 igualdad y calidad de la educación y dentro de estos principios y elementos los tres más  
20 claves son: el alumno, padres y docente. Por ello si la calidad de la educación enfoca  
21 estos tres elementos y siendo los colegios depositarios del control del ejercicio de los  
22 educadores al Colegio le corresponde velar cómo ejerce el educador.

23 Señala que el Colegio no se puede echar encima la responsabilidad de formar  
24 educadores en forma competente pero sí puede vigilar que así lo hagan y la ley todavía  
25 no le alcanza, pero la Sala IV, que ha venido con pronunciamientos posteriores  
26 actualizados sí lo dice claramente "el control del ejercicio profesional competente".

27 Añade que el Colegio tiene que velar por los terceros que son los alumnos y si los  
28 educadores no tienen calidad, entonces el servicio profesional que está dando el  
29 docente no es suficiente.

30 Indica que los perfiles son necesarios ya que si las universidades formaron en base a un  
31 perfil que propone el Colegio y que es aceptado, luego se procede a realizar el examen  
32 de incorporación, el cual está en estudio a nivel de colegios profesionales aplicarlo, la  
33 persona a incorporar responde a ese perfil. Señala que este tema es una historia larga.

1 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, comenta que la Sala Constitucional señala que los colegios  
2 profesionales pueden analizar los programas de estudios de las universidades y si viene  
3 una persona a incorporarse pero el Colegio determina que falta alguna materia que es  
4 indispensable para la formación y el ejercicio profesional en forma correcto, el Colegio  
5 puede negarse a incorporarlo.

6 Indica que si no se tienen perfiles cómo se puede analizar qué materias son las necesarias  
7 para la formación de los docentes? Señala que es un asunto profundo, complicado y es  
8 todo un reto para el Colegio ya que son aspectos que nunca se habían valorado ni  
9 incorporado al análisis de el por qué y para qué el Colegio, pero considera que el perfil es  
10 como un insumo que contribuye al cumplimiento de los fines y no es un fin por sí solo pero  
11 sí es un insumo importante.

12 Añade que todavía el Colegio no ha determinado cuáles son las materias esenciales para  
13 que el Colegio de fe pública que determinada persona está en capacidad de ejercer el  
14 ejercicio competente. Por ello si un colegio profesional quiere hacerlo seriamente debería  
15 de tener esos insumos que le permitan decirlo con propiedad "doy fe pública de que esta  
16 persona es apta para el ejercicio de la docencia", aunque la universidad lo titule.

17 El señor Tesorero externa que antes de que el Colegio certifique una institución certificó  
18 que esa persona era apta para ejercer la docencia, por lo que considera que el Colegio  
19 se está metiendo en una materia que no le compete, sino en la de una institución que  
20 tienen una ley creada por la constitución y se está queriendo hacer el trabajo en este  
21 caso del CONESUP y al analizar bien la misión del Colegio y se busca el qué, el cómo y el  
22 para qué que están implícitos en la misión, se puede determinar que todo colegio  
23 profesional no tiene que estar pensando en perfiles, tiene que pensar en cómo hace que  
24 la gente ejerza su profesión de manera responsable y competente.

25 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 08:**

27 **Mantener la Comisión de Educación Especial en función de apoyar a los educadores**  
28 **colegiados, (Director y los miembros del Comité de Apoyo) en la valoración de la**  
29 **implementación de la normativa vigente en materia de adecuaciones curriculares, de**  
30 **modo que se constituya en un insumo para diferentes acciones del Departamento de**  
31 **Formación Académica Profesional y Personal. Lo anterior de conformidad con el área**  
32 **estratégica número tres del Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014./ Aprobado por**

1 **nueve votos./ Comunicar a la Comisión de Educación Especial, posterior a su**  
2 **nombramiento y adjuntar el Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014./**

3 **2.7** Comisión de Educación Preescolar. **(Anexo 07).**

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura a los logros alcanzados por la Comisión  
5 de Educación Preescolar 2012-2013, los cuales se transcriben:

- 6 • Juramentación y Lineamientos comisión
- 7 • Inicio del Plan de trabajo del POA
- 8 • Finalización del Plan del POA
- 9 • Elaboración de una encuesta que permita recopilar las necesidades de las  
10 docentes de Educación Preescolar.
- 11 • Análisis del desarrollo de la práctica pedagógica en concordancia con la  
12 formación profesional de la docente mediante la aplicación de una encuesta.
- 13 • Creación del Blog "El Encanto de la Enseñanza Preescolar".
- 14 • Creación de la página en Facebook
- 15 • Administración del Blog "El Encanto de la Enseñanza Preescolar"
- 16 • Administración de la página de Facebook
- 17 • Organización del grupo de Docentes de Preescolar para la capacitación.
- 18 • Planificación y coordinación Del II Encuentro Nacional de Docentes de  
19 Preescolar.
- 20 • Identificación y análisis del perfil de salida del profesional graduado en Educación  
21 Preescolar de las distintas universidades públicas y privadas por medio de visitas  
22 que tengan la carrera de Preescolar.
- 23 • Elaboración de una propuesta del perfil de salida de las Docentes de Preescolar."

24 El señor Presidente manifiesta que esta comisión debe coordinar con estos puntos e indica  
25 que algo está pasando en la formación de docentes.

26 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 09:**

28 **Mantener la Comisión de Educación Preescolar, de manera que dé continuidad al**  
29 **proyecto iniciado por la comisión 2012-2013 relacionado con: "Perfil de Salida del**  
30 **Profesional graduado en Educación Preescolar en las Universidades Públicas y Privadas" e**  
31 **identificar las necesidades de formación ética del profesional en preescolar. Su trabajo**  
32 **debe responder a las áreas estratégicas número dos y tres del Plan Estratégico de Junta**  
33 **Directiva 2013-2014./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Comisión de**

1 **Educación Preescolar, posterior a su nombramiento y adjuntar el Plan Estratégico de Junta**  
2 **Directiva 2013-2014./**

3 **2.8** Comisión de Valores. **(Anexo 08).**

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura los logros de la Comisión de Valores 2012-  
5 2013, los cuales se transcriben:

6 "Actividades y Logros de la Comisión de Valores del COLIPRO, del 24 de mayo al 16 de  
7 Abril del 2013

8 ✓ Asistencia a la juramentación el día 24 de mayo del 2012. Ese día se definen los cargos:  
9 Randall Trejos Alvarado coordinador, Sandra Zúñiga Arrieta secretaria, Iris Morales Méndez  
10 fiscal.

11 ✓ Se inicia con la revisión del código de ética de COLYPRO. Rescatando algunos valores.

12 ✓ Se elabora la propuesta de plan anual de la Comisión de Valores, la cual se entrega a la  
13 junta directiva, el día 26 junio.

14 ✓ Se elabora una propuesta de valores atinentes al profesional de COLYPRO. Se  
15 operacionalizan los valores para presentarlos a la junta de COLYPRO, con el objetivo de  
16 que se realicen las recomendaciones que consideren pertinentes.

17 ✓ **En la operacionalización de los valores se consideran, los siguientes puntos relevantes:**

18 • Anteriormente no había Comisión de Valores; que definiera los valores atinentes a  
19 los colegiados del COPLYPRO.

20 • .Se investigó y comentó la definición de estos valores, tomando en cuenta las  
21 definiciones proporcionados por la Real Academia Española, el concepto de  
22 valores universales que expone O.N.U.

23 • .Monografías varias.

24 • .Principios éticos del COLYPRO.

25 ✓ **Después de todas las anteriores consideraciones, se llegó a los siguientes conceptos de**  
26 **valores pertinentes a los colegiados:**

27 **Aprendizaje:** Es un mejoramiento continuo nutrido con la experiencia diaria. Por ello, es  
28 relevante capacitarnos y actualizarnos de manera permanente y sistematizada, acto que  
29 nos brinda en gran medida el COLYPRO.

30 **Compañerismo:** El éxito se construye juntos; de ahí la razón de ser del COLYPRO, ya que el  
31 trabajo en equipo requiere de coraje individual. Los compañeros que valoran más este  
32 principio no eluden hacer equipo con los miembros con quienes tienen menos afinidad. El

1 mejor resultado es producto de que todos en el equipo hagan lo mejor para sí mismos y  
2 para el grupo. “

3 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 10:**

5 **Mantener la Comisión de Valores de manera que pueda continuar con el proyecto para**  
6 **establecer la escala de valores que deben identificar al Colegio, mediante consulta a una**  
7 **muestra de personas colegiadas de todo el país. Su trabajo debe responder al área**  
8 **estratégica número uno del Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014./ Aprobado por**  
9 **nueve votos./ Comunicar a la Comisión de Valores, posterior a su nombramiento y**  
10 **adjuntar el Programa Estratégico de Junta Directiva 2013-2014./**

11 Al ser las 9. 25 p.m. la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, presenta moción de orden  
12 ya que aún faltan el análisis de seis o siete comisiones, lo cual le preocupa ya que se  
13 requiere realizar la publicación de las comisiones que estará nombrando el Colegio para  
14 el periodo 2013-2014, por ello se necesita las comisiones que se van a mantener.

15 Insta a valorar las comisiones que se van a mantener y definir por cuántos miembros  
16 estarán formadas.

17 El señor Presidente informa que faltan cuatro comisiones por analizar.

18 **2.9** Comisión de Actividades Sociales. **(Anexo 09).**

19 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, externa que conversó el día de hoy con la  
20 M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y  
21 Personal y le indicó que en el anterior periodo el gran aporte que recibió el departamento  
22 de la comisión fue por el apoyo que brindó el Sr. Carlos Barrantes Chavarría, pero no tanto  
23 como comisión, ya que las cotizaciones y otros aspectos los realizan colaboradores del  
24 departamento, sí recibieron mucho apoyo por parte del señor Barrantes Chavarría en la  
25 ejecución de la actividad. Externa que reunir la comisión es difícil ya que los bailes están  
26 programados.

27 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, comenta que está bien lo externado por el  
28 señor Director Ejecutivo, pero insta a los presentes a tomar un acuerdo a fin de solicitarle al  
29 Sr. Manrique Salas Zárate, Encargado de la Unidad Cultural, Recreación y Deportiva  
30 cuentas al respecto ya que los eventos no pueden seguir siendo tan poco lucidos ya que  
31 en ocasiones da pena al desorden que la gente llega.

32 Menciona que el día del niño 2012 fue una actividad catastrófica, desconoce qué  
33 criterios se utilizan para la programación y realización de la actividad pero considera que

1 se le debe de solicitar a la Auditoría Interna, que al igual que realiza visitas a las Juntas  
2 Regionales cuando se celebran las asambleas, que este tipo de actividades también se  
3 valoren ya que durante años las actividades se realizaron de manera bonita y bien  
4 decoradas.

5 Considera que si la comisión se tiene que quitar que se quite pero que sí exista ese  
6 compromiso y que se le de seguimiento para que los eventos verdaderamente sean de  
7 calidad para el colegiado ya que se han dado muchas críticas en relación a eventos que  
8 han sido poco atractivos.

9 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, secunda lo externado por la M.Sc. Rojas  
10 Saborío, Secretaria, y considera que se le debe solicitar a la administración que prepare  
11 un plan que incluya un cronograma de las diferentes actividades que se desarrollan en el  
12 año, que lo presente a la Junta Directiva a fin de que la misma realice los aportes  
13 pertinentes al mismo ya que hay algunas costumbres que tenían algunos colegiados,  
14 como el hecho de realizar una actividad todos los fines de mes y no se volvió a realizar ya  
15 que se empezó a desmejorar.

16 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sale de la sala al ser las 9:33 p.m.

17 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 11:**

19 **Descontinuar el nombramiento de la Comisión de Actividades Sociales puesto que sus**  
20 **actividades son típicas de las tareas que realiza la Unidad Social, Recreativa y Cultural del**  
21 **Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, lo que genera duplicidad**  
22 **de funciones./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Departamento de Formación**  
23 **Académica Profesional y Personal./**

24 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 9:37 p.m.

25 **2.10** Comisión de Educación Técnica. **(Anexo 10).**

26 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura a los logros de la Comisión de Educación  
27 Técnica 2012-2013, los cuales se transcriben:

28 "Enfocados en este norte, la Comisión de Educación Técnica se planteó las siguientes  
29 metas:

- 30 1. Ubicar el 80% personal que ha laborado en su especialidad.
- 31 2. Localizar al menos un 80% del personal que se mantiene en la empresa pública o privada  
32 (como especialidad pura).
- 33 3. Lograr al menos 3 convenios para ofrecer capacitaciones.

- 1        **4.** Ejecución de al menos de 5 actividades
- 2            De las metas anteriores se proyectaron actividades y capacitaciones, que surgieron de la
- 3            información obtenida en la mitad del año 2012, todas tendientes a fortalecer las
- 4            debilidades de los docentes, ya sea en el ámbito pedagógico como de actualización de
- 5            la realidad laboral; con el propósito de mejorar la transmisión de conocimientos hacia los
- 6            docentes.
- 7        **1.** Llamadas a diferentes instituciones para explicar la intención de la Comisión y a su vez
- 8            solicitar correos electrónicos para enviar un oficio donde explica más ampliamente la
- 9            situación.
- 10       **2.** Elaboración de oficios y envío de correos.
- 11       **3.** Reunión con el Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal para
- 12            definir, luego de muchas confusiones, las fechas en que se llevarían a cabo las
- 13            capacitaciones.
- 14       **4.** Visita a empresarios que estarían en el conversatorio, para crear mayor conciencia, sobre
- 15            la aplicación y utilidad del portafolio de evidencias.
- 16       **5.** Elaboración de oficios para la invitación formal.
- 17       **6.** Recibo de confirmaciones para la primera actividad.
- 18            Las capacitaciones que se pretendían llevar a cabo fueron:
- 19       **1.** Conversatorio con docentes y empresarios, sobre el uso aplicación y utilidad del portafolio
- 20            de evidencias, con invitación del Departamento de Currículum de Educación Técnica.
- 21       **2.** Cumbre (encuentro empresarial y docente) sobre las debilidades con que llegan los
- 22            estudiantes a la empresa.
- 23       **3.** Capacitaciones sobre Clasificación Arancelaria, Comercio Electrónico (TICA Y DELTA).
- 24       **4.** Paquetes de Office.
- 25       **5.** Inserción Laboral y Buscoempleo.com para Coordinadores con la Empresa, esta última
- 26            fue descartada después de hablar claramente con el Departamento de Vinculación con
- 27            la Empresa y dejarle a ellos esta capacitación tan específica y atinente a esta entidad.
- 28            El conversatorio se planteó para principios del mes de marzo y posteriormente se trasladó
- 29            para mediados de este mismo mes, no obstante se tuvo que cancelar pues no hubo
- 30            docentes que se anotaran en la actividad y nos dimos cuenta demasiado tarde para
- 31            tratar de buscar una opción por parte del Ministerio.

1 Para finalizar, se realizó un oficio solicitando que la Comisión entrante siguiera con las  
2 capacitaciones y no dejar de lado la información que se había obtenido y las  
3 capacitaciones ya planteadas.

4 Fue muy difícil lograr captar el manejo del COLYPRO, en cuanto a capacitaciones y  
5 demás, quizá sea importante destacar, que para aquellas comisiones nuevas se trate de  
6 dar una inducción, por así decirlo, sobre el manejo y funcionamiento del Departamento  
7 de Formación Académica y con ello no estar tan desubicado; aunque hubo  
8 participación de la Sra. Eida Calvo para ayudarnos, fue muy difícil captar cada situación  
9 que se presentaba, ya que siempre se encontraban nuevas situaciones que alejaban o  
10 retardaban las actividades.

11 Se le agradece al Departamento de Formación, a las secretarías y a todos aquellos que  
12 siempre, amablemente, brindaron ayuda a la Comisión."

13 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, indica que es conveniente mantener esta  
14 comisión en vista de la gran cantidad de Colegios Técnicos que existen en el país,  
15 aproximadamente de noventa instituciones.

16 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, indica que una de las debilidades de la  
17 educación técnica es en el sentido del planeamiento ya que lo realizan por  
18 competencia, ya que los docentes en ocasiones son trasladados de colegios académicos  
19 a colegios técnicos debido a un nombramiento en propiedad o interinos y llegan a un  
20 modelo de planeamiento totalmente distinto al que venían acostumbrado.

21 Sugiere actualizar al colegiado que labora en educación técnica acerca de cómo se  
22 planea desde las diferentes disciplinas que propone ese colegio técnico.

23 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 12:**

25 **Mantener la Comisión de Educación Técnica con el objetivo de que valore la pertinencia**  
26 **de las especialidades técnicas en relación con las demandas del contexto y su efecto en**  
27 **la educación integral que deben recibir los educandos. Su trabajo debe responder al**  
28 **área estratégica número tres del Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014./**  
29 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Comisión de Educación Técnica, posterior a**  
30 **su nombramiento y adjuntar el Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014./**

31 **2.11 Comisión de Educación Secundaria. (Anexo 11).**

32 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura a los logros de la Comisión de Educación  
33 Secundaria 2012-2013, los cuales se transcriben:

1 **"EJES TEMÁTICOS DEL PLAN DE LA COMISIÓN 2012-2013**

2 Para el presente plan de trabajo, según el criterio de la comisión y lo analizado en  
3 acuerdos en actas de la comisión, se trabajarán en la siguiente temática:

- 4 1- **Didáctica-Calidad Educativa.** (Contemplado en el primer encuentro de educadores)  
5 2- **Psicología Educativa.** (Contemplado en el primer encuentro de educadores)  
6 3- **Legislación Educativa**( Se recomienda un cuatro encuentro para el desarrollo de la  
7 temática)  
8 4- **Evaluación Educativa** (Se contemplará en segundo y tercer encuentro de educadores)

9 **OBJETIVOS GENERALES, ESPECÍFICOS SEGÚN EJES TEMÁTICOS**

10 **1-Didáctica-Calidad Educativa.(Cumplido)**

11 Diseñar estrategias pedagógicas basadas en la Didáctica de Calidad que permitan al  
12 docente de secundaria utilizar en su labor; para contribuir a su enriquecimiento  
13 profesional en mejores índices de promoción escolar.

14 **2-Psicología Educativa(Cumplido)**

15 Brindar al docente estrategias de motivación y de administración psicológica que le  
16 permitan desempeñar como profesional de la educación, así que la vez valore su papel  
17 de importancia en la formación de ciudadanos que requieren la sociedad costarricense  
18 de hoy.

19 **3-Legislación Educativa( Pendiente)**

20 Proporcionar al educador la información precisa y necesaria de forma verbal y escrita,  
21 sobre el marco legal de la Educación costarricense, tanto como su ejercicio como su las  
22 leyes y reglamento que regulan la educación secundaria.

23 **4-Evaluación Educativa(Pendiente)**

24 Brindar al educador las herramientas necesarias en materia de Evaluación Educativa que  
25 le permitan desempeñarse desde los conceptos teóricos evaluativos hasta el diseño y  
26 práctica de los mismos.  
27

Objetivos de la actividad	ACTIVIDADES	Temática	Involucrados	Cronograma
Organizar un encuentro de profesores de Secundaria en las especialidades de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Dirección Regional de Alajuela bajo el respaldo académico de una institución de Educación Superior experta en el área para motivar a los docentes asignados con un apoyo académico, psicológico y legislativo que permita al docente cumplir con la demandas de la educación de hoy.	Bajo las recomendaciones de la institución educativa seleccionada se realizaría modalidades de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conferencias.</li> <li>✓ Talleres</li> <li>✓ Capacitaciones.</li> </ul>	Para los docentes de Matemáticas y Ciencias en entornos separados se abordarían los siguientes tópicos: 1-Didáctica-Calidad Educativa. 2-Psicología Educativa 3-Legislación Educativa 4-Evaluación Educativa	MEP-Dirección Regional de Enseñanza de Alajuela. COLYPRO POSIBLE UNIVERSIDAD: UNED-Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.  Patrocinadores: PEARSON McGraw Hill. Thomson Bis Costa Rica	MARZO-Ciencias Abril-Matemáticas  Duración de la Actividad: Quedará acuerdos entre el MEP, COLYPRO, universidad participante.

<b>Pendientes:</b>	<b>Alimentación:</b>	<b>Decoración y arreglo de lugar:</b>	<b>Presupuestos:</b>	Responsable:
<b>Lugar:</b> Queda pendiente el lugar donde se realizará la actividad, esta deberá cumplir con ciertos requisitos como capacidad, servicios, acceso fácil	Si bien es cierto se está gestionando con editoriales que permitirán la impresión y materiales didácticos para la actividad se necesita el patrocinio de la subvención de la alimentación, podría señalársele a COLYPRO.	Se podría solicitar la ayuda al MEP, en la representación de la institución donde se realizaría la actividad.	Con la ayuda de la junta Directiva del COLYPRO, se desinará el presupuesto que se contaría para la actividad, en consideración con la Dirección Regional de Alajuela.	MSc. Lisbeth Castro. Lic. Javier Arce. Lic. Gabriel Valverde Comisión de Secundaria

Responsables				
<b>Organizadores:</b>	<b>COLYPRO</b>	<b>MEP</b>	<b>Institución de Educación Superior</b>	Otras:
Comisión de Secundaria	Junta Directiva y Área Académica	Dirección Regional de Alajuela	Pendiente de Confirmar UNED	

### **Descripción del Primer Encuentro de Educadores**

**Fecha de Realización:** 8 de Abril del 2013

**Lugar:** Paraninfo Daniel Oduber Quirós-UNED-Sabanilla de San José.

**Dirigido a:** Profesores de Secundaria de todas las áreas a nivel nacional.

#### **Temáticas y objetivos a trabajar:**

##### **1-Didáctica-Calidad Educativa.**

Diseñar estrategias pedagógicas basadas en la Didáctica de Calidad que permitan al docente de secundaria utilizar en su labor; para contribuir a su enriquecimiento profesional en mejores índices de promoción escolar.

##### **2-Psicología Educativa**

Brindar al docente estrategias de motivación y de administración psicológica que le permitan desempeñar como profesional de la educación, así que la vez valore su papel de importancia en la formación de ciudadanos que requieren la sociedad costarricense de hoy.

#### **Colaboración con otras instituciones para proceso de certificación:**

UNED-Escuela de Ciencias de la Educación y Ciencias Exactas y Naturales.

Responsable: MSc. Katia Bermúdez-Catedrática.

#### **Logros alcanzados:**

1. Participación de más de 160 educadores de secundaria de varias Direcciones Regionales del País.
2. Satisfacción de parte de los docentes con relación a la temática y desarrollo de la actividad.
3. Se logra el primer convivio interdisciplinario de secundaria.
4. Se crea la alianza con la UNED-COLYPRO con el fin de acreditar los diferentes encuentros y fomentar en el colegiado la conciencia de la capacitación constante para su formación y desempeño profesional.

**Pendientes:** Tres encuentros con las temáticas y objetivos:

1 **1-Legislación Educativa( Pendiente)**

2 Proporcionar al educador la información precisa y necesaria de forma verbal y escrita,  
3 sobre el marco legal de la Educación costarricense, tanto como su ejercicio como su las  
4 leyes y reglamento que regulan la educación secundaria.

5 **2- Evaluación Educativa(Pendiente)**

6 Brindar al educador las herramientas necesarias en materia de Evaluación Educativa que  
7 le permitan desempeñarse desde los conceptos teóricos evaluativos hasta el diseño y  
8 práctica de los mismos.

9 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 13:**

11 **Mantener la Comisión de Educación Secundaria con el objetivo de que valore elementos**  
12 **del desempeño docente en relación a cómo hacer su trabajo eficientemente dentro del**  
13 **contexto de riesgo en que están inmersos y elabore una propuesta ante la Junta Directiva**  
14 **sobre cómo atender esta temática. Su trabajo debe responder al área estratégica**  
15 **número cuatro del Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014./ Aprobado por nueve**  
16 **votos./ Comunicar a la Comisión de Secundaria, posterior a su nombramiento y adjuntar**  
17 **el Plan Estratégico de Junta Directiva./**

18 **ARTÍCULO TERCERO:** Consideraciones acerca del número de comisiones para el periodo 2013-  
19 2014 y la índole de cada una de ellas. **(Anexo 12).**

20 Sobre este particular el señor Presidente concluye que de conformidad con los acuerdos  
21 tomados se mantienen las siguientes comisiones:

22 Comisión Editorial

23 Comisión de Orientación

24 Comisión Calidad de la Educación

25 Comisión de Jubilados

26 Comisión de Educación Primaria

27 Comisión de Educación Especial

28 Comisión de Educación Preescolar

29 Comisión de Valores

30 Comisión de Educación Técnica

31 Comisión de Educación Secundaria.

32 Y se excluye únicamente la Comisión de Actividades Sociales y se crea la Comisión de  
33 Autoevaluación Corporativa

1 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, solicita a los presentes se justifique su llegada  
2 tardía a la sesión extraordinaria 034-2013 de hoy martes 23 de abril de 2013 por motivos  
3 de trabajo.

4 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria y la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, se retiran de  
5 la sesión al ser las 10.00 p.m.

6 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 14:**

8 **Justificar la llegada tardía a la sesión 034-2013 de hoy martes 23 de abril de 2013 de la**  
9 **M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, por motivos de trabajo./ Aprobado por seis**  
10 **votos./ Comunicar a la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, a la Unidad de Secretaría,**  
11 **a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

12 La Licda. M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, se inhibe de votar.

13 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**  
14 **DOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

15

16

17 **M.Sc. Félix Ángel Salas Castro**

**M.Sc. Magda Rojas Saborío**

18 **Presidente**

**Secretaria**

19 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.